

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES

Con fundamento en el artículo 29 bis, fracciones XV y XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y 10 fracción XVII Y 47 fracción XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado, vigente, publicado en el suplemento C al Periódico Oficial 7742, del 16 de noviembre de dos mil dieciséis, se invita a los interesados en participar en la convocatoria de carácter estatal para el arrendamiento de los Estacionamientos I y II del Parque Tabasco Dora María y Estacionamientos I y II de la Unidad Deportiva Olimpia XXI, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria Pública Estatal

No. De convocatoria	Costo de las bases	Fecha de inscripción	Visita al sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica.
Única	Sin costo	Del 25 al 28/marzo/2017	29/marzo/2017	31/marzo/2017	04/abril/2017	06/abril/2017

Partida	clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Importe
ÚNICA		Arrendamiento para la puesta en marcha, operación y administración de los estacionamientos I y II del Parque Tabasco Dora María y Estacionamientos I y II de la Unidad Deportiva Olimpia XXI, durante el desarrollo de la Feria Tabasco 2017	1	Servicio	Precio base de Salida: \$1'000.000.00

- Las bases de la convocatoria se encuentran disponibles para consulta de los interesados que se hayan registrado, en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 01 993 3103300 Ext. 11025 y 11046, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Contratos, Convenios y Normatividad de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.
- El registro se realizara directamente con el Lic. Zador Góngora Ribón, Titular de la Unidad de Contratos, Convenios y Normatividad de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del 25 al 28 de marzo del 2017 de 09:00 a 15:00 horas.
- La junta de aclaraciones se llevara a cabo el día 31 de marzo del 2017 a las 11:00 horas en la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día martes 04 de abril del 2017 a las 11:00 horas en la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, Centro, Tabasco, C.P. 86035.
- La apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará el día 06 de abril del 2017 a las 12:00 horas, en la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, Centro, Tabasco, C.P. 86035.
- Fecha del fallo 07 de abril de 2017 a las 11:00 horas, en la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco Número 1504, Colonia Tabasco 2000, Centro, Tabasco, C.P. 86035.
- El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será el español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición económica será "Peso mexicano".
- Lugar de ejecución: Estacionamiento I y II ubicado dentro de las instalaciones del Parque Tabasco Dora María (Recinto Ferial), en prolongación de Avenida Paseo Usumacinta sin número, esquina con carretera a Bosques de Saloya, Ranchería Emiliano Zapata y Estacionamientos I y II de la Unidad Deportiva Olimpia XXI, que se encuentra fuera del recinto ferial, en prolongación de Avenida Paseo Usumacinta sin número, Ranchería Emiliano Zapata, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86061, del 27 de abril al 07 de mayo del 2017.
- Plazo de ejecución: 11 días, del 27 de abril al 07 de mayo 2017.
- Condiciones de pago: en una sola exhibición, del 07 al 12 de abril del 2017.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria, los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, así como las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas.

Villahermosa, Tabasco 21 de marzo de 2017.


 FREDDY CASTAÑEDA LEÓN
 SUBSECRETARIO DE RECURSOS MATERIALES



SUBSECRETARIA DE
RECURSOS MATERIALES